FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Cta.CobroN. 03

ESCUELATALLERCARTAGENADEINDIAS
Nit.800.169.265-3

DEBEA:

EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS

LASUMA ($5.000.000) M/CTE)

Concepto de cobro de Los honorarios desde 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre del 2025, de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios y FORT-118-2025, suscrito entre la ETCAR y **EDINSON RAFEAL BANDA RAMOS**

SON: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No.**24052328628** del Banco Caja social.

EDINSO RAFAEL BANDA RAMOS
CC: 15.034.020 de lorica (cordoba)

Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS**		
FECHA DEL CONTRATO	09/07/2025		
-Nº DEL CONTRATO-	FORT-118-2025		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como maestro de Jardinería 1, para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del Contrato de Comodato 2628 de 2024, celebrado entre el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y la ETCAR		
VALOR DEL CONTRATO	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE**		
PLAZO	30 de septiembre del 2025		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	09/07/2025		
MES A PAGAR	**Desde el 01 septiembre hasta el 30 de septiembre del 2025**		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	232	04/07/2025	$ 418.216.400
REGISTRO	402	09/07/2025	$ 15.000.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito SANDRA SCHMALBACH PEREZ, Supervisor del Contrato No. FORT-118-2025, previo visto bueno de la Dirección Académica.

C E R T I F I C A

Que **EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS**, identificado con C.C 15034020 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No.** FORT-118-2025, complementado con la siguiente información.

Informe de gestión: Se verifica y valida el cumplimiento de las actividades relacionadas en el informe aportado por el contratista.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la tercera cuota, correspondiente al valor **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE** ($5.000.000,00 M/CTE)

Atentamente,

SANDRA SCHMALBACH PEREZ
Director General (E) Escuela Taller Cartagena de Indias
Supervisora del Contrato

LEYSI RIVERA USME
asesor Académica ETCAR
Apoyo a la Supervisión



Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	*INFORME DE ACTIVIDADES N.º .3 de 3*	**Página 1 de 5**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES **N.º** FORT-118-2025	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/09/2025) Hasta (30/09/2025)

Aco,DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS				
Objeto: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como maestro de Jardinería 1, para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del Contrato de Comodato 2628 de 2024, celebrado entre el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y la ETCAR				
Valor Contrato: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE				
No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
FORT-118-2025	El plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre del 2025	09/07/2025	30/09/2025	100%
Dependencia: Dirección Académica				
Supervisor: SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ.				
Periodo del Informe: del 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Cumplir con la programación de formación asignada por la Coordinación Académica y ejecutar las obras asignadas con los aprendices.	Se realizaron actividades con los estudiantes y mantenimiento y asistencia técnica en los sectores de las botas viejas , santa catalina, santa cruz y se realizaron actividades como poda de setos, poda de arboles, plateo, recolección de biomasa y proceso de guadañado Fertilización foliar para nutrición para los jardines de la escuela taller y se realizó revisión de los elementos de seguridad diariamente.	100%	Ver evidencias numero 1
2. Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la programación que le corresponda al calendario institucional.	Se realizaron actividades de acuerdo con la programación correspondiente, a la malla curricular y se desarrolló la competencia destacando la implementación de un programa de fertilización foliar para mejorar la nutrición de los jardines de la escuela y talleres prácticos que fomentaron la participación activa y el trabajo en equipo. Además, se realizaron tareas de mantenimiento y asistencia técnica en los talleres, incluyendo la revisión y mantenimiento de equipos y asistencia técnica a estudiantes y docentes. También se priorizó la seguridad, con una revisión detallada de los elementos de seguridad y sesiones de capacitación sobre su uso adecuado. Estas actividades contribuyeron significativamente	100%	Ver evidencias numero 2

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
	al desarrollo de los estudiantes y aseguraron un entorno de aprendizaje óptimo, reforzando el compromiso de la escuela con la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.		
3. Dictar clases teórico – prácticas de su oficio.	Se realizaron clases teórico practica sobre, buen uso y manejo de agroquímicos, dosificación y aplicación con equipos de fumigación, se realizaron clases teórico practico sobre preparación de suelo y fertilizante los días tales como	100%	Ver evidencias
4. Controlar y reportar asistencia de los aprendices a cada actividad	Se realizo Llamado a lista diariamente y se realiza reporte de asistencia a la coordinación academia	100%	Ver evidencias
5. Mantener el control disciplinario al interior del grupo y seguir el conducto regular ante cualquier evento.	se organizaron prácticas en el baluarte santo domingo, santa cruz, plaza de la paz con buen comportamiento de acuerdo a las normas institucionales, siguiendo las directrices establecidas en caso de reportes o descargos, lo que permitió fomentar un ambiente de respeto y responsabilidad en el taller. Se promovió el buen comportamiento y el respeto a las normas, se siguieron las directrices para abordar incidentes o problemas y se fomentó la responsabilidad entre los participantes, logrando mejorar el comportamiento y asegurar el cumplimiento de	100%	Ver evidencias

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
	las normas institucionales. Se espera continuar con esta iniciativa en futuras actividades.		
6. Ejecutar el proceso de evaluación según los lineamientos de la Etcar.	se evaluó a los aprendices en actividades como mantenimiento de jardines, asistencia técnica, control fitosanitario y fertilización en el Baluarte Santo Domingo, San Pedro Martín. La evaluación permitió identificar fortalezas y debilidades, proporcionando retroalimentación constructiva para mejorar su desempeño y desarrollar habilidades prácticas. Los resultados fueron altamente satisfactorios, logrando mejorar el desempeño y desarrollar habilidades en los aprendices, lo que les permitirá desempeñarse de manera efectiva en su campo laboral. Se espera continuar con esta iniciativa para asegurar el desarrollo continuo de los aprendices.	100%	Ver evidencias
7. Participar en los comités de evaluación y seguimientos ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Con el apoyo de dirección académica realizamos las jornadas académicas para evaluar la pedagogía de los aprendices, se le envían las planillas de calificaciones a coordinación para su respectiva publicación,13-09-25 seguimiento del software académico,, 20-09-25	100%	Ver evidencias

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
8. Ejercer las actividades con estricta observancia del manual de convivencia de la institución.	Se sociabilizo el manual de convivencia como una clase teórica para impartir todas las normas y deberes, derechos a cumplir y se les realiza un refuerzo todas las mañanas sobre las normas de seguridad y el buen uso de los elementos de seguridad	100%	Ver evidencias
9. Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en sus labores de formación.	Se realizo mensualmente un informe de las clases teóricas y prácticas (equipos, herramientas, agroquímicos, fertilizantes etc.). De acuerdo con el calendario académico	100%	Ver evidencias
10. Tener actualizada en carpeta (Drive) las evidencias del proceso objeto de este contrato a la tercera semana de cada mes.	Se realizó actualización de la carpeta drive y se evidencia con fotografías que se cargan al Drive semanal mente como requisito previo de la pedagogía,	100%	Ver evidencias
11. Alimentar la información requerida en la plataforma académica según los periodos correspondientes.	Cada mes se actualiza la información requerida de evidencia y fotografías, informes y se le hace un seguimiento a las calificaciones de los estudiantes de manera semanal	100%	Ver evidencias
12. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	se impartieron las clases con ayudas didácticas mapas conceptuales, prácticas de campo, resúmenes, aprender haciendo, para que el estudiante tenga un mejor desempeño a la hora de	100%	Ver evidencias

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
	realizar prácticas como poda de malezas y poda de setos, recolección de biomasa etc		
13. Participar en las actividades indicadas para el mejoramiento del proceso de formación.	Se realizaron actividades innovadoras en el aula para mejorar el aprendizaje significativo, Apoyo en la organización de talleres y capacitaciones docentes orientadas al fortalecimiento de estrategias didácticas y enfocadas al aprendiz para que tenga un desempeño mucho mas optimo	100%	Ver evidencias
14. Asistir a reuniones citaciones y conferencias que se programen en desarrollo del objeto del contrato	Se asistió a la Entrada Gratis del Castillo san Felipe	100%	Ver evidencias
15. . Las demás obligaciones que designe el director general, que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.	Se ejecutaron tareas designadas directamente por el director general, en concordancia con las necesidades del proyecto y se prepararon informes sobre las actividades pendientes	100%	Ver evidencias

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**09/2025**	**04/09/2025**	**$ 336.000**	**Aportes en línea**

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO				
Obligación Contractual		Actividades realizadas	100%	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
SALUD	**09/2025**	**04/09/2025**	**$ 262.500**	**Aportes en línea**
ARP	**08/2025**	**12/09/2025**	**$139,200**	**POSITIVA DE SEGUROS**

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 26 de SEPTIEMBRE del 2025.

CONTRATISTA: EDINSON BANDA RAMOS
N.º CC.: 15.034.020

V/B

Escuela Taller Cartagena de Indias	GESTION ADMINISTRATIVA	VERSION : 01
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE OPS Y CONSULTORA	FECHA /09/2025
	GA – FR - 003	PAGINA 1 DE 4






1.se realizaron practica de campo junto a los estudiantes en el sector parque de la marina, se realizaron prácticas como, desmalezado, plateo, poda y recolección de biomasa

2.Se realiza teórico practico sobre guadañado y recolección de biomasa, y desmalezado y el buen uso de la guadaña con los elementos de seguridad






3.se realiza prácticas de preparación de suelo y tipos de suelo para su buena preparación, se realiza siembra de plantas ornamentales de diferentes especies para su posterior mantenimiento preventivo en la sector de las botas viejas

4.se promueve el aprendizaje práctico sobre el cuidado del medio ambiente mediante la realización de actividades de poda, incentivando la responsabilidad ecológica y el trabajo colaborativo entre los estudiantes.









5.Se clases teóricas sobre el buen uso de los elementos de seguridad y se realizó un refuerzo sobre el tema de acodos, injertos y tipos de acodos y se realizó una práctica en campo sobre el tema, dentro de las instalaciones de la escuela taller

6. clase teórica sobre medidas de longitud y se realizó junto a los aprendices una práctica en campo dentro de las instalaciones de la escuela taller



7.clase teórica sobre acodos y tipos de acodos y sus funciones

Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO:

Contrato de Prestación de Servicios No. FORT-118-2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS

OBJETO:

2. Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como maestro de Jardinería 1, para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del Contrato de Comodato 2628 de 2024, celebrado entre el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y la ETCAR.
3. **PLAZO DE EJECUCIÓN**

Fecha inicial del contrato:09/07/2025 **Hasta:** 30/09/2025

PRÓRROGAS: SI: NO:x

4. **.VALOR DEL CONTRATO – GARANTIA**

Valor Inicial: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE

Garantía SI: NO: X

ADICIONES: SI: NO: x

5. **¿El contrato tuvo otras modificaciones?**

SI: NO: x

6. **INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

De conformidad con los Informes de Ejecución Contractual que reposan en el expediente respectivo, los cuales dan cuenta del cumplimiento a satisfacción de las actividades del contrato y en atención a la Cláusula de supervisión del mismo, en calidad de Supervisor(a) se acredita que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y no se le impusieron sanciones.

7. **BALANCE FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$15.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$10.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$5.000.000



Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE SUPERVISIÓN

SALDO A LIBERAR	$0

se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista en medio digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato.

Así mismo, certifico que el contratista cumplió en debida forma los pagos al Sistema de Seguridad Social y pagos parafiscales.

Atentamente,

SANDRA SCHMALBACH PEREZ
Director General (E) Escuela Taller Cartagena de Indias
Supervisora del Contrato

Apoyo a la Supervisión



ESCUELAS TALLER
Colombia
HERRAMIENTAS DE PAZ

PLANILLA DE ASISTENCIA

AD-F-01 Versión1 12/08/19

Escuela Taller
Cartagena de Indias

PROGRAMA : JARDINERIA

MAESTRO: EDISON BANDA

GRUPO: A

SEPTIEMBRE

No		1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M
1	ALCAZAR CARMONA JAINER																						
2	ALVARADO MELENDEZ JUAN SEBASTIAN																						
3	BARBOZA VALDELAMAR ELIUT DAVID																						
4	BARRIOS MEJIA LUIS ALBERTO																						
5	BELLIDO RIVERA ANGEL DAVID																						
6	BENITEZ HERRERA FRANKLIN STIVEN																						
7	BLANCO RICARDO JORGE LUIS																						
8	BLANCO TAPIA SAITH JOSE																						
9	CASTRO HERNANDEZ MARIANELA JUDITH																						
10	DIAZ GARCIA IVAN GABRIEL																						
11	ESCOBAR HERRERA YORDIN MARIO																						
12	GOMEZ GOMEZ JAROLD DAVID																						
13	GONZALEZ BELTRAN LUIS MIGUEL																						
14	GONZALEZ BELTRAN WISTON																						
15	REBOLLEDO PARRA OSCAR JOSUE																						
16	PEINADO FLOREZ DIEGO ARMANDO																						
	ASISTENCIA TOTAL																						

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15034020		BANDA RAMOS EDINSON RAFAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 34 # 79-53	CARTAGENA-BOLIVAR	6640855	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1752148662	9491484429	I	2025/10/06	2025/09/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$620,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,100,000	$336,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$22,000		$0	$0
Centro de Trabajo: ARL SURA (1 Afiliados)					$2,100,000	$336,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$22,000		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$2,100,000	$336,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$22,000		$0	$0
1	CC	15034020 BANDA EDINSON	230201	30	$2,100,000	$336,000	EPS002	30	$2,100,000	$262,500		0	$0	$0	14-11	30	$2,100,000	$22,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,100,000	$336,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$22,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15034020		BANDA RAMOS EDINSON RAFAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DG 34 # 79-53	CARTAGENA-BOLIVAR	6640855	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1752148662	9491484429	I	2025/10/06	2025/09/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$620,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$336,000	$0	$0	$336,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,000	$0	$0	$22,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$22,000	$0	$0	$22,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$262,500	$0	$0	$262,500
TOTAL				1	$620,500	$0	$0	$620,500

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-12, 11:11:22 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 80250713

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 12/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS		
Documento	NI800169265	**Dirección**	GETSEMANI,CALLE DEL GUERRERO # 29-64
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	6646946
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	**Departamento**	BOLIVAR
Representante Legal	SCHMALBACH PEREZ SANDRA PAOLA	**Identificación**	CC 1128052695
Total Afiliados	32	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1047365575	HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2,900,000	$ 139,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139,200
CC 1047437707	ALBIDER TORRES CARABALLO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100
CC 1047465733	PAULA NATALIA VASQUEZ DIAZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,423,500	$ 99,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99,100
CC 1050958618	STEFFY JOHANNA ARELLANO DE LA OSSA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,896,480	$ 132,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132,200
CC 1052084756	DEXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100
CC 1137222374	JOHANNA DEL CARMEN GUERRERO HERRERA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100
CC 1143367167	DIANA MARCELA JIMENEZ PERALTA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100
CC 1143396604	ANDRES FELIPE YANES ECHENIQUE	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100
CC 1144050639	RODRIGO DE JESUS LOGREIRA MERLANO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100
CC 1232580754	LUIS FERNANDO PIÑA SOTO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2,900,000	$ 139,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139,200
CC 1503402	EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2,900,000	$ 139,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139,200
CC 33335065	MILENA MARGARITA AYOLA DIAZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,896,000	$ 125,800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125,800
CC 3800988	NELSON ENRIQUE INDABURO TORRES	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100
CC 43278112	LORENA MARIA PALACIO SALDARRIAGA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2,610,300	$ 181,700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181,700
CC 64704964	YORLIS PAOLA SALAS FUENTES	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,423,500	$ 99,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99,100
CC 6868377	WILLIAM SILGADO SILGADO	59	00	T																0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,896,000	$ 125,800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125,800
CC 73082478	EDGAR REY AGUILAR MADRID	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,423,500	$ 99,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99,100
CC 73126264	JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2,900,000	$ 139,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139,200
CC 73186693	ORLANDO JOSE VASQUEZ TEHERAN	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1,480,000	$ 103,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/09/2025 **Empresa NI800169265 ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS** **Planilla Nro: 80250713** **Periodo Cotización: agosto de 2025** **Periodo Servicio: agosto de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 73188349	JOSE FRANCISCO ANGULO JUAN	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.890.000	$ 131.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.600
CC 73201873	ROBERTO CARLOS JARABA CASTRO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100
CC 73241318	NEIL JOSE RODRIGUEZ ANAYA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200
CC 7917724	JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.400
CC 79434203	JORGE ENRIQUE VASQUEZ OSUNA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200
CC 80196482	CARLOS ARTURO VELASQUEZ GALOFRE	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200
CC 8834906	CARLOS ENRIQUE MARULANDA CASTILLO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200
CC 9067422	JORGE ENRIQUE ROCHA RODRIGUEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.329.411	$ 162.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.200
CC 9096364	DAVID MANUEL BRENCIN PEREZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.486.000	$ 173.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.100
CC 9096396	NELSON ENRIQUE PERALTA QUINTERO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.486.000	$ 173.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.100
CC 9239407	EDWIN GARCIA ROCHA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 139.200
CC 9258191	FRANCISCO ARTURO BARRAZA CAMACHO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.486.000	$ 173.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.100
CC 9284574	MARIO DE JESUS ZAPATERO ALTAMIRANDA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 3.159.663	$ 220.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 62.495.774	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.351.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.351.200	$ 0	$ 4.351.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.